

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Anuncio de 21 de noviembre de 2018, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Almería, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

Intentada, sin efecto, la notificación en el domicilio que consta en el procedimiento sancionador en materia de infracción en el orden social que se detalla continuación, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Expediente: AL/OS/03/2018.

Acta de infracción: I42018000065727.

Interesado: Royper Export, S.L.U. (NIF núm. B04804068).

Acto notificado: Propuesta de resolución.

El texto íntegro del acto administrativo se encuentra a disposición del interesado en el Departamento de Legislación de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Almería, calle Hermanos Machado, 7.ª planta, Almería.

De conformidad con lo establecido en los artículos 89.2 y 73 de la Ley 39/2015, se concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Almería, 21 de noviembre de 2018.- El Director, Miguel Ángel Tortosa López.